



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de agosto de 1977

Número 23

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO número 101-198 girado al C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, por el que se fija una nueva medida sobre la reducción de la percepción neta federal de los impuestos sobre producción y exportación de minerales, metales y compuestos metálicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.—Acuerdo 101-198.

C. Subsecretario de Hacienda
y Crédito Público.

Presente.

Como consecuencia de los cambios ocurridos en la paridad cambiaria y la elevación de las cotizaciones internacionales de los metales, se ha incrementado la percepción neta federal afectando a los pequeños y medianos mineros.

Entretanto, se lleva a cabo la revisión a fondo del régimen fiscal de la minería, es imprescindible efectuar a corto plazo algunos ajustes para que los pequeños

y medianos productores mineros cuenten con los recursos necesarios para financiar el desarrollo de sus actividades.

Atento a lo anterior y con fundamento en el artículo décimo noveno del Acuerdo de 30 de julio de 1971, que dispone la reducción de la percepción neta federal de los impuestos sobre producción y exportación de minerales metales y compuestos metálicos que causen los pequeños y medianos productores mineros, he dispuesto que a partir de esta fecha, el Acuerdo mencionado se aplique con sujeción a las siguientes medidas:

1.—Para los efectos a que se refiere el punto primero del Acuerdo, se considerarán.

a).—Pequeños productores mineros: Los que generen mensualmente una percepción neta federal hasta de \$200,000.00.

b).—Medianos productores mineros: quienes rebasen una percepción neta federal de \$200,000.00 mensuales sin exceder de \$600,000.00.

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de agosto de 1977 | No. 23

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO número 191-198 girado al C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, por el que se fija una nueva medida sobre la reducción de la percepción neta federal de los impuestos sobre producción y exportación de minerales, metales y compuestos metálicos.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

2.—Los pequeños productores mineros que generen hasta un máximo de \$200,000.00 mensuales de percepción neta federal, gozarán del 100% de reducción automática de la misma, condicionada a que el promedio mensual no rebase esta cifra, o sea que generen un máximo de \$2,400,000.00, anuales; pues si al término de un año de calendario, el promedio mensual excede de \$200,000.00, se modificará la constancia de reducción automática en los términos del punto décimo de este Acuerdo. La Dirección General de Promoción Fiscal, expedirá a cada productor empadronado la constancia de reducción automática respectiva.

3.—Los medianos productores mineros gozarán de una reducción con base en la percepción neta federal mensual correspondiente a su producción minero metalúrgico, aplicando la siguiente.

T A B L A

Percepción neta federal mensual (Moneda Nacional).		Por ciento de reducción fijo sobre el límite superior
Límites		
Inferior	Superior	
De 200,000.01	a 240,000.00	95
De 240,000.01	a 280,000.00	90
De 280,000.01	a 320,000.00	85
De 320,000.01	a 360,000.00	80
De 360,000.01	a 400,000.00	75
De 400,000.01	a 440,000.00	70
De 440,000.01	a 480,000.00	65
De 480,000.01	a 520,000.00	60
De 520,000.01	a 560,000.00	55
De 560,000.01	a 600,000.00	50

Los medianos productores mineros que al término de un año de calendario rebasen el promedio mensual de \$600,000.00 de percepción neta federal, disfrutarán de una reducción fiscal equivalente al 50% de dicha percepción, con base en lo que establece el artículo 56 del Capítulo IX de la Ley de Impuestos y Fomento a la Minería.

El por ciento de reducción para valores de percepción neta federal localizados entre los intervalos de cada clase de la tabla, se determinará adicionando al por ciento fijo, el resultado de aplicar 0.01% por cada \$80.00 de diferencia entre el límite inferior y la percepción neta federal generada, o bien aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\$1'000,000.00 - P.N.F.}{8,000}$$

4.—Quedan sin aplicación los puntos segundo, séptimo, octavo, noveno y décimo primero del Acuerdo de 30 de julio de 1971.

Lo que comunico a usted, para su debida aplicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México D. F., a 12 de Mayo de 1977.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Julio Rodolfo Moctezuma**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de mayo de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

El señor Justo Santos Gayosso promueve en su calidad de Síndico Procurador del Municipio de Atlacomulco Información Ad-Perpetuam respecto de una fracción de terreno ubicado en la parte oriente de la cabecera municipal de Atlacomulco, lindando al NORTE.—142.70 mts. con María de los Dolores Gomez de Monroy al SUR.—en tres líneas 76.30 mts. 23.30 mts. y 50.00 mts. con panteón municipal al ORIENTE.—cinco líneas 15.80 mts. 16.20 mts. 15.40 mts. 23.50 mts. y 31.00 mts. con barranca de las cruces y al PONIENTE. DOS LINEAS 31.80 mts. y 81.00 mts. con María de la Luz Gómez Alcantara para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho lo deducan en términos de ley y en tiempo El Oro, México, a nueve de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

2512.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARTINA CASASOLA VILLANUEVA, promueve en éste Juzgado Información ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "XOCOMULCO", ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, del Municipio de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 79.00 metros con José Gerardo, AL SUR, 84.00 metros con Cruz Villanueva, AL ORIENTE, 55.00 metros con Ignacia Casasola. Y AL PONIENTE, 59.50 metros con Victoria Reyes, con superficie aproximada de 4,995.37 metros cuadrados.

Y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

2528.—23, 27 y 30 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RITO RODRIGUEZ VARGAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 9.90 metros con Santiago Navarrete, AL SUR, 9.90 metros con calle pública, AL ORIENTE 23.00 metros con Vicente Navarrete, Y AL PONIENTE, 23.00 metros con Justo Almazán, y Emilio Ramos, con una superficie aproximada de 227.70 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cinco días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

2531.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN LUIS GARCIA BORJA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "XOMOLCO", situado en el Municipio del Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: NORTE 75.13 metros con Juan Luis García Borja; SUR 74.22 metros con propiedad particular; ORIENTE 130.17 metros con Juan Luis García Borja; PONIENTE 130,17 metros con Pedro Martínez.

Publicado por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, Méx., a 4 de agosto de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

2518.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ELEUTERIO GARCIA TREJO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno con construcción ubicados en términos de la Avenida 5 de Mayo en ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en dos líneas de 9.86 metros con la Avenida 5 de Mayo y 20.50 metros con Flora Rojas Sucesión de Juan Rojas; AL SUR, en cuatro líneas de 7.85, 4.00 3.00 y 18.00 metros con Ignacia Carrillo, AL ORIENTE en dos líneas de 31.80 metros con Flora Rojas y 26.45 metros con Heriberto Palmero y Eusebio Téllez. Y AL PONIENTE, en cuatro líneas de 29.25 11.20, 2.90 y 12.90 metros con Ignacia Carrillo, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los nueve días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

2529.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO SANTILLAN MARTINEZ, promueve en éste Juzgado INFORMACION Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un "LOTE No. 153" ubicado en el Pueblo de San Sebastian perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 23.30 metros con calle de por medio, AL SUR, 23.30 metros con con el Lote No. 242, AL ORIENTE, 247.90 metros con Jorge Martínez Luna, Y AL PONIENTE, 247.90 metros con Juan Vicente Martínez Rivero, con una superficie aproximada de 5,776.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cuatro días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

2530.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JESUS ALMAZAN ROJAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno ubicada en el Barrio de San Lorenzo del Pueblo de San Juan Zitlaltepec de éste Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.67 metros con el señor Emilio Ramos, AL SUR, 14.67 metros con Hipólito Almazan, AL ORIENTE, 9.40 metros con Octavio Almazan, Y AL PONIENTE, 9.40 metros con el señor Nicolás Navarrete, con una superficie aproximada de 137.90 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica

2532.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

YOLANDA GUERAR DE ORTEGA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un Terreno de Común repartimiento ubicado en la 1.ª Sección del Barrio de Santiago de ésta Municipal, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 metros con Luis Herrera Gómez, AL SUR, 16.00 metros con Miguel Villalobos, AL ORIENTE, 16.00 metros con Amador Domínguez y AL PONIENTE, 16.00 metros con calle pública, con una superficie aproximada de 256.00 Metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de agosto de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2533.—23, 27 y 30 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ADELA QUIJANO DE MENDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de Solar de Casa ubicado en el Barrio de San Lorenzo, de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 38.00 metros con Martha Méndez de Galindo, AL SUR la misma medida con la fracción sobrante o sea el señor Melitón Méndez García, AL ORIENTE, 23.00 metros con José María Méndez Palacios, Y AL PONIENTE, igual medida con camino, con una superficie aproximada de 874.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2534.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO DOMINGUEZ GARCIA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una tercera fracción de terreno de Común Repartimiento denominado "EL POZO", ubicado en el Barrio de San Juan de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 37.05 metros con J. Isabel Hernández García, AL SUR, 37.05 metros con calle Guadalupe Victoria y Emiliano Bastida, AL ORIENTE, 12.66 metros con Antonio Hernández García, Y AL PONIENTE 12.66 metros con calle de Matamoros, con una superficie aproximada de 474.75 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2535.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCIO MAURICIO MARTINEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un predio denominado "LA REGADERA", ubicado en Santa María Tonanilla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 43.00 metros con J. Cruz Mauricio Martínez, AL SUR, 43.00 metros con Gabriel de los mismos apellidos, AL ORIENTE, 72.50 metros con Próspero Ramos Mauricio y AL PONIENTE, 72.50 metros con Mario Mauricio Martínez, con una superficie aproximada de 3 117.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2536.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CONSUELO MONTANO BAVARRO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento ubicado en el Barrio de Santiago del Municipio de Tequixquiaco, perteneciente a éste Distrito que mide y linda: AL NORTE, 49.00 metros con Rafael García, AL SUR, 58.00 metros con Encarnación Talonia Hernández, AL ORIENTE, 15.00 metros con Avenida Insurgentes, Y AL PONIENTE, 52.40 metros con Rita Gutierrez, con una superficie de 1,802.95 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2537.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MONICA SALAZAR SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los de Común Repartimiento, ubicado en el Barrio de Santiago primera Sección, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 metros con Modesta Salazar Sánchez, AL SUR, 16.00 metros con Encarnación Cervantes, AL ORIENTE, 25.00 metros con Vicebta Salazar Sánchez, y al PONIENTE, 25.00 metros con Bonita Salazar Sánchez, con una superficie aproximada de 400.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los diez días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2538.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BENITA SALAZAR SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los propios del Ayuntamiento ubicado en el Barrio de Santiago en la Primera Sección de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con María de Jesús Salazar Sánchez, AL SUR, 15.00 metros con Encarnación Cervantes, AL ORIENTE, 25.00 metros con Mónica Salazar Sánchez, Y AL PONIENTE 25.00 metros con Felicitas Salazar Sánchez con una superficie aproximada de 375.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2539.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA DE JESUS SALAZAR SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los Propios del Ayuntamiento ubicado en la Primera Sección del Barrio de Santiago, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con Camiro, AL SUR, 15.00 metros con Benita Salazar Sánchez, AL ORIENTE, 25.00 metros con Modesta Salazar Sánchez Y AL PONIENTE, 25.00 metros con Lucina Salazar Sánchez, con una superficie aproximada de 375.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los diez días del mes de agosto de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2540.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCINA SALAZAR SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de Terreno de los Propios del Ayuntamiento, ubicado en el Barrio de Santiago perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con Camiro; AL SUR, 15.00 metros con Felicitas Salazar Sánchez, AL ORIENTE, 25.00 metros con Ma. de Jesús Salazar Sánchez, Y AL PONIENTE, 25.00 metros con Estanislao Salazar Bureos, con una superficie aproximada de 375.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO; y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los diez días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2541.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CALIXTO ORTIZ RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un predio rústico denominado "TLALMELALCA", ubicado en Santa María Tonanilla, Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 224.00 metros con Angel Ortiz Peña, AL SUR, 229.00 metros con Ma. Pilar Sánchez y Evodio Palma, carril de por medio, AL ORIENTE, 133.95 metros con Hermenegildo Martínez Hernández y J. Nieves de los mismos apellidos, carril de por medio, con una superficie aproximada, de 24,214.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los cinco días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2542.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CALIXTO ORTIZ RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un predio urbano donde está una habitación, ubicado en Santa María Tonanilla, del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 21.25 metros con calle pública, AL SUR, 22.25 metros con Agustín Gutiérrez, AL ORIENTE, 18.65 metros con calle pública, y AL PONIENTE, 17.80 metros con calle pública, con una superficie aproximada de 417.05 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cinco días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2543.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

JOSE ESCARONA GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de la Fracción de Común Repartimiento, ubicado en el Barrio de San Mateo de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 metros con Alejo Sánchez, AL SUR, 57.10 metros con Tiburcio Gutierrez, AL ORIENTE, 32.80 metros con Román Ramírez y AL PONIENTE, 32.00 metros con Tomasa Mimblera, con una superficie aproximada de 1,875.96 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Agosto de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 2524.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

MODESTA SALAZAR SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los Común Repartimiento, ubicado en la Primera Sección del Barrio de Santiago, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda AL NORTE, — 16.00 metros con camino, AL SUR, 16.00 metros con Mónica Salazar Sánchez, AL ORIENTE, 25.00 metros con Vicente Salazar Sánchez, y AL PONIENTE, 25.00 metros con Ma. de Jesús Salazar Sánchez, con una superficie aproximada de 400.00 M2.

Para su publicación de tres en tres y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 2525.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 977/77. GUADALUPE MARTINEZ TORRES DE VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda: Norte 114.00 metros con Lijidos del Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Sur 114.00 metros con el colindante anterior, Oriente 10.00 metros con Juan Rendón, Poniente 10.00 metros con Reynaldo Medina Aceves. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica. 2546.—23 agosto, 3 y 15 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1460/76, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEREZ VILLAREAL ABRAM, en contra de HUMBERTO BOUCHOT FOCIL, se han señalado LAS DOCE HORAS DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de remate del bien embargado al demandado, consistente en una máquina de Impresión OFFSET, Marca ROMAYOR III—A, Modelo 1966, Serie 381460. —A con las iniciales ABAST y número de impresión en el metal 513710148, color gris oscuro la base y gris claro la parte alta, sirviendo de base la cantidad de \$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS) siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad. Para su publicación de tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado y Juez Competente en México, Distrito Federal.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Josefina Maya Rodríguez.**—Rúbrica. 2544.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

RAYMUNDO CHAVEZ ADBINCULA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado "LA CRUZ", ubicado en el Pueblo de San Juan Zilaltepéc, perteneciente a Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 110.40 metros con Felipe Sosa y J. Trinidad Resendiz, AL SUR, 126.00 metros con Matías Ramos Godínez, AL ORIENTE, 125.00 metros con Juana Chávez de Ramírez, Francisco Ramírez Chavez y José Jiménez, Y AL PONIENTE, 107.00 metros con Pedro Rodríguez y Atanacio Pérez Montiel, con una superficie de 12,694.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de Agosto de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 2527.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 975/77. TRINIDAD COLIN SANCHEZ DE MEJIA, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Temascaltepec 511 de esta Ciudad que mide y linda: norte 21.75 metros con Carretera circunvalación norte, Sur 21.75 metros con Antonio Villañaña, oriente 12.20 metros con Calle Temascaltepec, poniente 12.20 metros con Rosa Almazán. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 29 d agosto de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica. 2545.—23, 27 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

PORFIRIO GONZALEZ MERCADO.—Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en San Juan Atezcapam, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE 418.00 metros con FELIX VICTOR, TEOFILO OSORIO, ALDEGUNDA DE MONDRAGON y MIGUEL OLIVARES, SUR 123.00 Metros con IRINEO MENDOZA; ORIENTE 160.00 Metros con ALDEGUNDA DE MONDRAGON, PONIENTE 320.00 Metros con LUZ RICARDO, con una Superficie aproximada de 7-86-84 Hs.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y Noticiero, editados ambos en la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Dieciocho de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**—Rúbrica. 2547.—23, 27 y 30 agosto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.